



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008.-

VISTO:

La nota de la Srta. María Eugenia MARTINEZ POUZA, del 28/10/08 y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, presenta la renuncia al cargo de Ayudante de Segunda-Ad Honorem de la cátedra Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales, de la carrera de Turismo-Comodoro Rivadavia.

Que fundamental tal decisión en razón de inconvenientes de carácter personal.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Srta. María Eugenia MARTINEZ POUZA, DNI 31.787.344, al cargo de Ayudante de Segunda-Ad Honorem de la cátedra Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales, de la carrera de Turismo-Comodoro Rivadavia, a partir del 28/10/08.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 326/08

Mmg

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FMCS UNPSJB